

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
León**

Núm. 10.130/2011

Doña María Amparo Fuentes-Lojo Lastres, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de León, hago saber:

Que en el procedimiento Procedimiento Ordinario 21/2011, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Álvaro Cano Cano, contra la empresa Proyectos Inmobiliarios Jomeran, S.L., sobre Ordinario, se ha dictado la siguiente Resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Diligencia de Ordenación Secretario Judicial Sr. D. Pedro M^a González Romo.- En León, a 8 de noviembre de 2011.

Por presentado el anterior escrito de la Letrada del Fogasa, úanse a los Autos de su razón y a la vista de su contenido, se

suspende el señalamiento de los actos de juicio señalados para el día 29 del presente mes de noviembre, efectuándose nuevo señalamiento para el día 20 de diciembre del presente año 2011, a sus 10'50 horas y para la conciliación el mismo día a sus 10'40 horas, teniendo conocimiento de este señalamiento, S.S.^a.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Proyectos Inmobiliarios Jomeran, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de Auto o Sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

En León, a 14 de noviembre de 2011.- El/La Secretario/a Judicial, firma ilegible.